



SATELHOME

SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO

14794

Quito, 01 de marzo del 2017

Señor.
Sanipatin Rivera Jorge Vinicio
ASUNTO: Nombramiento del Presidente
Presente.

3364

E. 20913

De mi consideración.-

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socio de la compañía "SATELHOME CIA LTDA."; en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy 01 de marzo del 2017, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por periodo estatutario de CINCO (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las obligaciones y atribuciones que le corresponderán, se encuentran previstas en los estatutos Sociales vigentes de la compañía, los cuales se encuentran incluidos en la Escritura Pública del 10 de marzo del 2010, celebrada en la notario Trigésima Primera del cantón Quito, del Doctora Mariela Pozo Acosta e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de marzo del 2010, siendo una de ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta definitiva o ausencia del Gerente General.

Augurándole éxitos, me suscribo de usted.

Atentamente.

Barahona/Cisneros Xavier Eduardo
C. I. No. 170846647-7
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 01 de marzo del 2017

Yo, Sanipatin Rivera Jorge Vinicio, C. I. No. 171364062-9, Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **SATELHOME CIA LTDA.**, para el que he sido designado.

Sanipatin Rivera Jorge Vinicio,
C. I. No. 171364062-9
PRESIDENTE

4 6 5 4 9 3 7 0 1 2 N 1 C 0 S *

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11297
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3364
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SATELHOME CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANIPATIN RIVERA JORGE VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	1713640629
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

CONST. RM. 929 DEL 30/03/2010.- NOT. 31 DEL 10/03/2010 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017.

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE